

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7494 *Resolución de 3 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Peñíscola/Peñíscola (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 9, de 21 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10055, de 26 de febrero de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 18, de 11 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Peñíscola/Peñíscola, 3 de abril de 2025.–El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.